



La Magistrada Adriana Miranda Tello, del TDJ, representante ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción



En sesión ordinaria de Pleno, el Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de San Luis Potosí reafirmó su compromiso con la integridad, eficacia y legitimidad del Poder Judicial, al abordar temas fundamentales para fortalecer la transparencia y la coordinación institucional en materia de combate a la corrupción.

Durante la sesión, se destacó la relevancia de establecer la competencia del Tribunal para implementar mecanismos de prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción y, con el propósito de garantizar una comunicación directa y efectiva entre el Poder Judicial y el Sistema Estatal Anticorrupción, el Pleno designó a la Magistrada Luz Adriana Miranda Tello como representante del Tribunal de Disciplina Judicial ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

000